

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 418

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.— Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 14 de Junio de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, á  
precio convencional.

No se devuelven originales

## DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 y 9 MESES

Con el uso de esta Denticina facilitada la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos y los obstaculos de día en día.

Véase el anuncio en la última plana.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Basilio el Magno y Marciano.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Benito y Modesto y Santos Crescencia, Benilde y Libia.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Ley, fecha 11, declarando subsistente durante el ejercicio de 1897-98 la autorización concedida al Gobierno por la ley de 10 de Julio de 1896 para arbitrar los recursos que exija el restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

—Otra, de igual fecha, disponiendo que durante el ejercicio de 1897-98 rijan en la isla de Cuba los presupuestos generales del Estado puestos en vigor por la ley de 23 de Junio de 1895 con las modificaciones acordadas posteriormente.

—Real decreto, fecha 11, declarando cesante á D. Ricardo Carrasco y Moret, consejero de administración de las islas Filipinas.

—Otro, de igual fecha, aprobando el anticipo de cesantía concedido por el gobernador general de la isla de Cuba á D. Fermín Idoate y Arcante, jefe de administración de cuarta clase de la Sección Central de gobierno y archivo general de dicha isla.

**Presidencia.**—Real decreto, fecha 11, modificando los arts. 10 y 11 del Real decreto de 24 de Junio de 1896, reuñiéndolos en uno sólo, en los siguientes términos:

«Art. 10. Las Diputaciones provinciales de Madrid, Avila, Segovia y Toledo, consignarán en la Tesorería de la Junta, antes del día 20 de cada mes, á contar desde el próximo año económico, las cantidades con que deban contribuir por sus respectivos contingentes á los gastos del correccional establecido en la Cárcel Modelo de Madrid.»

## Conato de partido

(De La Epoca.)

Bien jaleado ha sido por los diarios de la «grande circulación» el discurso programa del Sr. Silvela en el Teatro Moderno; mucho le han preparado el terreno con sus anuncios y anticipaciones del contenido; mas por lo mismo resulta más visible el fracaso de aquel político y orador.

El *Heraldo* y *El Imparcial*, y con ellos no pocos liberales, procediendo con generosidad que nada les cuesta, brindaron con la alternativa» al Sr. Silvela, y aseveraron, que del discurso de anoche iba á salir, hecho y derecho, un nuevo partido político.

¡Como si las alternativas para espadas de cartel se diesen en las novilladas de los pueblos y no en plazas formales y ante un público competente! ¡Como si bastara la voluntad para improvisar partidos!

Lo que han conseguido aquellos diarios con su propaganda es que los liberales se escamen, y que *El Globo* diga hoy las verdades del barquero al jefe disidente, calificándolo de *mediocra* la ciencia que el discurso de anoche contiene, de *imprudentes* las principales declaraciones políticas que ofrece y expidiendo, por consecuencia, al que pensaba ya ser espada de cartel una cédula personal de cuarta clase.

Y es muy cierto que lo único que atrae la atención en el mencionado discurso, fabricado á orillas del Tajo, son las imprudencias del orador, que se dejó muy atrás en esa parte al Sr. Sagasta, cometidas al tratar de la cuestión de Cuba, única parte, á su vez, del supradicho discurso que ofrece algún interés; porque todo lo demás, comenzando por las reformas administrativas y siguiendo por la crítica de las operaciones financieras, en la que el orador hubo de revelar su inexperiencia, no ofrece novedad ni utilidad para nadie.

En donde avanzó demasiado, se descuidó y descubrió el Sr. Silvela fué al derramar su espíritu pesimista sobre el problema cubano, llegando á hablar de la *liquidación*, que juzga inevitable de la guerra separatista, admitiendo gratuitamente que su término no pueda ser otro que quedar sometida la rebelión y á salvo la integridad nacional, voluntad enérgicamente manifestada por la patria española y de la que nadie ha dudado en Europa ni en América hasta que habló el fatalista y determinista Sr. Silvela.

Por fortuna, el distinguido aspirante á jefe de partido continúa siendo nada más que cabeza de un grupo anónimo, y sus pesimismo se han exhibido, no en el Parlamento, sino en un teatro de verano y eso nos hace creer que sus palabras, *imprudentes* según los diarios liberales las califican con justicia, no están destinadas á la publicidad que recibió há poco en los Estados Unidos el discurso célebre del Sr. Sagasta.

Por otra parte, ¿qué concepto ha de formar en el extranjero la opinión sensata é imparcial de la actitud y de la formalidad del Sr. Silvela al mirar cómo funea el principal cargo contra el Gobierno conservador en el hecho de haber las Cortes votado las leyes anuales indispensables para la vida del Estado juntamente con otras que las dos campañas de Cuba y de Filipinas requieren, en ausencia de las minorías y sin debate, como si el régimen parlamentario no se fundara en las mayorías y como si la retirada de las primeras no hubiese sido voluntaria cuanto infundada, recayendo sobre ellas, por consiguiente, toda la responsabilidad de las consecuencias?

Una sola cosa hallamos que aplaudir en el tan cacareado y tan asendereado discurso-manifiesto silvelista: consiste en que este político parece haberse curado ya, ó haber entrado en vías de convalecencia de aquella manía absorbente que le dominaba, de elevar todas las cuitas de la disidencia á los pies del trono, como si ofreciesen interés público, y de hacer intervenir continua y personalmente al poder moderador en las luchas de los partidos. La crisis última y el desengaño en ella padecido por los disidentes han sido causa, á no dudarlo, de la plausible modificación que advertimos.

Otro desengaño igual aguarda al señor Silvela en las ilusiones que se ha formado respecto del *avatar* del grupo que dirige, en un partido político, si bien todavía innominado. No es suficiente querer-

lo para lograrlo: no se toma esa alternativa de manos de una comisión de amigos y en un teatro, sin otro esfuerzo más que un discurso retórico y pesimista: son necesarios hechos de muy diversa índole y repetidos, de los que, hasta el presente, parece desnuda la historia de la disidencia silvelista. Mucho más probable encontramos que la última, prosiguiendo por el camino emprendido, venga á parar y á englobarse en las filas del partido liberal, que el que éste suministre á dicha disidencia los contingentes de que necesita para influir realmente en la vida pública nacional.

Y basta de silvelismos, porque las circunstancias presentes no se prestan á lo personal y aislado.

Del mencionado discurso sospechamos que no quedará otra cosa más que la palabra «liquidación», en mal hora pronunciada; y esa es para atraer sobre el que tiene la temeridad de pronunciarla la indignación y la cólera del público español, más bien que para dar popularidad al que ofende sentimientos muy arraigados.

En suma: que por poco que valga lo que el Sr. Sagasta se propone decir en la reunión de los exministros, tiene asegurado un éxito relativo; tanto repugnan á la generalidad del público los pesimismo habituales en el Sr. Silvela, juntos con la imprudencia de varias de sus proposiciones, ofensivas, sin la menor duda, del sentimiento nacional.

## Carta de Madrid

13 de Junio de 1897.

Hace un calor asfixiante, como si nos hallásemos en lo más riguroso de la canícula; se suda el kilo y se sienten congojas al atravesar las plazas en donde reina el sol que abrasa y amenaza de reír los sesos. Y sin embargo, en la calle de Alcalá es grande la animación, porque hay corrida de abono.

Sitios de concurrencia son hoy las casas de Antonios y Antonias. A la Huerta acude lo más granado y florido de la hueste canovista con el objeto de felicitar al jefe en sus días.

El teatro Moderno estaba desde las primeras horas que no cabía un alma más. Personas de todas las clases sociales poblaban las localidades. El discurso de Silvela duró dos horas, haciendo en él la discusión de la situación y exponiendo una serie de afirmaciones que constituyen á grandes rasgos la base del programa conservador que tratan los silvelistas de desarrollar.

El acto realizado por Silvela se presta á muchos y animados comentarios en los círculos y tertulias. Los ministeriales le dan escasa importancia. En las filas conservadoras que siguen á Cánovas el silvelismo tiene pocas simpatías.

De Cuba no hay novedades, ni tampoco las contienen los telegramas de provincias y del extranjero.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

## Región

### Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:  
«Con motivo de la aprobación del nuevo reglamento por el que ha de regirse la nueva sección de Derecho del Ayuntamiento, y por los de la contaduría y secretaría, se crea una plaza de abogado, el cual se en-

gará de defender todos los intereses del Ayuntamiento y tendrá á su cargo dos nuevas plazas de escribientes, las cuales se han de proveer por concurso entre los aspirantes mayores de 25 años de edad y que lo hayan sido ya por espacio de cinco años en Juzgados de instrucción.

También se crean una plaza de inspector de arbitrios municipales, y otra de mayordomo del Ayuntamiento.»

—Del *Diario de Avisos*:

«Como nos anunció ayer el teléfono, en el expreso de esta madrugada ha pasado por esta ciudad, en dirección á Barcelona, el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Va á la ciudad condal con objeto de inaugurar la Exposición de industrias catalanas, y el miércoles, según su propósito, regresará á Madrid.

Le acompañan en su expedición el Director general de Aduanas, Sr. Arrazola, el jefe del personal del Ministerio, Sr. Soler, varios otros empleados y representantes de algunos periódicos de la Corte.

Los jefes y funcionarios de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, que han salido á la estación con objeto de presentar sus respetos al Ministro, no han podido hacerlo porque el Sr. Navarro Reverter estaba descansando á la hora que el tren expreso ha pasado por la estación del campo del Sepulcro.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«Hoy se han recibido en esta Audiencia territorial los nombramientos de escribanos de actuaciones de los Juzgados siguientes:

Teruel, D. Ramón Berges Bernardo; D. D. Santiago Calvo Lanaja; Albarracín, D. José Simón Hernández; Hjar, D. Abundio Bascones Aranzo; Sariñena, D. Santiago Vizcarri Moragas; Ejea de los Caballeros, D. Ricardo Gómez García; Montalbán, D. Dionisio Madroñero Pascual; Benabarre, D. José Gaspar Vicente, y Castellote, D. Fernando García Barsala.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Ha salido para Panticosa, con objeto de hacerse cargo de aquella estación telegráfica durante la temporada de verano, el celoso funcionario y apreciable amigo nuestro don Eduardo Orchell.

—El propietario de uno de los balnearios de Alhama de Aragón D. Ramón Guajardo, ofrece gratuitamente sus aguas minerales, baños y todos los recursos hidroterápicos de que dispone, á los soldados enfermos y heridos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas, que les sean beneficiosos para su curación.

Digno de loa es el proceder de nuestro estimado amigo Sr. Guajardo, inspirado tan solo en el hermoso ideal del patriotismo y la caridad.»

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

### EL CALOR

Yo no se lo que dirán los termómetros, pero sé bien lo que yo digo y lo que yo siento.

Dijo luff! y siento un calor estrepitoso, un calor fuera de lo admitido en buena sociedad.

Porque con este calor ni se pueden guardar las formas sociales, ni las formas corporales.

Los caballeros nos vemos obligados en casa á vestiros, mejor dicho, á desnudarnos, á estilo de panaderos, y las señoras, ¡ah!, las señoras usan unas *toilettes* encantadoras!

Yo conozco un senador por derecho propio, que recibe á sus amigos en calzoncillos y camiseta, y cuando llega un amigo ó persona de cumplido, se coloca el amplio pañuelo á guisa de delantal para estar así con más decencia.

A lo mejor, ó á lo peor ocurre, que el sudor baña la piel del senador y éste, olvidando las conveniencias sociales, recoge el pañuelo y pasándolo por la frente, deja al descubierto su calor y sus continuas distracciones.



Si el calor aprieta más ya sé como vestirá el citado senador, suprimirá la ropa y andará por casa como una piel roja, es decir, hasta sin pañuelo.

El traje de las señoras es muy pintoresco. En enaguas ó con falda bajera, parecen aldeanas del género chico, y en corsé, sin otra prenda que les abrigue, semejan bacantes en su propio traje.

Cuando la indiscreta campanilla suena, comienzan los apuros, todas corren en busca de alguna prenda que las cubra y las adecente.

Muchas veces es el aguador, y entonces dicen las señoras tranquilizándose:

—¡Si lo hubiéramos sabido, no nos molestamos!—Como si el honrado actor, no tuviera ni vista ni nervios.

No es posible seguir así, y hay que tomar una determinación.

Como sigan estos calores, cambio de oficio, y me dedico á aguador: no sólo por el agua, sino por lo que ven en las casas.

¡A ver si el exceso de calor me pone fresco!

GERARDO

Madrid 13 de Junio de 1897.

## GUERRA GRECO-TURCA

### Las negociaciones de paz

Continúan en Constantinopla las conferencias de los embajadores de las Potencias para negociar la paz entre Grecia y Turquía.

Parece que Turquía consentirá en la evacuación de Tesalia, si bien conservando la ciudad de Trikkala y un territorio al Norte del río Peneo.

El ministro de Hacienda de Grecia ha entregado para su estudio al embajador de Inglaterra un trabajo destinado á servir de base para fijar cuál ha de ser la indemnización de guerra.

Se ha hecho inmediatamente redactar un informe sobre la situación financiera de Grecia.

### En Creta

En breve se reunirán en Almiros los delegados cretenses, quienes se hallan dispuestos á aceptar la autonomía de la isla con la condición expresa de que las tropas otomanas abandonen á Creta.

Parece que la elección del Príncipe de Battemberg para gobernador general es acogida favorablemente.

### Carta de Gladstone

Un periódico irlandés publica una carta de Gladstone, en la que el *great old man* expresa la esperanza de que el Gobierno inglés, guiado por sentimiento de prudencia y hasta de decencia, declinará la pretensión del Sultán de enviar una embajada extraordinaria en las fiestas del jubileo diamante de la Reina Victoria, porque en el estado actual de la opinión los enviados del emperador de Turquía podrían encontrarse en Inglaterra con una recepción desagradable por parte del público, y su presencia provocar manifestaciones hostiles.

### Complot contra los cristianos

*The Standard* publica un telegrama de su corresponsal en Constantinopla anunciando que el martes fué descubierto un complot, cuyos fines eran llevar á cabo una degollina de armenios en Askeni.

De resultados de este descubrimiento han sido reducidos á prisión muchos musulmanes.

## Rápida

¡Cristo me valga! y qué temporada taurina la presente. Hule, hule y más...

Razón tenía aquel que dijo.

La política y los toros en España iguales son,

Todo son cogidas, las de los diestros casi todas graves, algunas de muerte.

Las de ciertos políticos de tres al cuarto no tanto porque hasta de ahora solo se han cogido los dedos.

Es decir, para que ustedes me entiendan, los dedos son los que no han cogido las anheladas credenciales: togas, mitras, direcciones, carteras (de apuntaciones ¡eh!), bastones de mando y etc., etc.

¡Vaya una decepción! ¡Qué darse con la boca abierta! A lo menos no envidiarán el célebre personaje de Burgos.

Y lo que dicen los tales señores: segui-

remos haciendo caricias á los perritos no sea que, como aprieta el calor, muerdan y nos agarren tajada.

Hay canes tan dichosos

que merecen caricias por hermosos.

Mucho más cuando éstos son ingleses y pueden producir fuertes reveses.

¡Cómo está el arte! Y la política.

Silvela, en escena, aburre al público del Teatro Moderno.

Sagasta tira del tupé y reniega de Gama, Moret y Montero Ríos.

Canalejas impávido quiere pescar y se olvida del anzuelo.

Y algún exposibilista va por lana y sale trasquilado.

¡Jesús! ¡Cuánta atrocidad! Y á todo esto los toreros con el santo vuelto de espaldas.

¡Hule general!

¡Piedad, señor, piedad!

San Fulano.

## Notas del día

Continúan efectuándose las prácticas que en la cuenca del río Gállego están llevando á cabo los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Tanto los alumnos como la sección de caballería que salió de esta plaza para auxiliarles en sus trabajos, van divididos en varios grupos, llevando cada uno una misión especial.

Según las noticias últimamente llegadas á esta, y que se refieren á órdenes recibidas por aquellos grupos, ayer debieron emprender la marcha hacia Zaragoza, marchando unos por Murillo, donde deben encontrarse hoy, siguiendo por Gurrea de Gállego en donde permanecerán el 18 y 19, y llegando el 21 á Villanueva; otros pasarán por Huesca del 17 al 18, y otro grupo marcha por Cinco Villas.

Todos ellos se reunirán el día 21 en Villanueva y el 22 saldrán para Zaragoza, en cuyo punto ó recibirán nuevas órdenes, ó dando por terminadas las prácticas, regresarán los alumnos á Madrid y la sección á Huesca.

Oportunamente daremos cuenta de los trabajos realizados, que seguramente han de ser interesantes y de resultados positivos para la futuros oficiales de Estado Mayor.

La guardia civil de Tamarite ha detenido á tres hombres y diez mujeres que espigaban sin permiso del dueño de la finca.

Ha sido extraído del río Cinca, en el término municipal de Fonç, el cadáver de un vecino de Barastro que pereció ahogado en aquella traidora corriente.

Mañana dará principio la temporada oficial del Bañerío de Panticosa.

Ya se encuentran en aquel establecimiento la mayor parte del personal empleado en el mismo.

Triste es la noticia que ayer recibióse en esta ciudad.

Tan triste como dolorosa é impresionable; daba cuenta de la repentina gravedad de la dolencia que aquejaba á nuestro excelente amigo D. Vicente Cistué, hermano del digno señor gobernador civil de esta provincia.

El recrudescimiento de la enfermedad que padece el distinguido y caracterizado correligionario, pone en grave aprieto su vida.

Con este motivo hánse trasladado á la villa de Fonç D. Rafael Cistué y su señora hermana política, la baronesa viuda de la Menglana.

Celebraremos que se declare un cambio radical favorable á nuestro amigo D. Vicente.

En atento B. L. M. que tenemos á la vista nos participa el inteligente y celoso Sr. Administrador de Hacienda de la provincia que, confeccionada la matrícula de subsidio de la capital, se halla de manifiesto en la Administración de Hacienda por término de 10 días hábiles desde las ocho de la mañana á la una de la tarde, á fin de que puedan examinarla los interesados y presentar las reclamaciones que contra la misma procedieren.

Agradecemos la deferencia y con gusto trascribimos la noticia para conocimiento del público interesado.

Signen recibiendo noticias muy graves referentes á los daños causados por las heladas tardías en los viñedos franceses.

Está muy generalizada la opinión de que la próxima cosecha de vino será bastante corta en Francia, y á esto obedece, sin duda alguna, que en algunas comarcas de la Península los caldos se coticen con bastante firmeza.

También en España las heladas han causado perjuicios, y esto unido á los desastres originados por la filoxera y otras plagas de la vid, confirma á muchos en la creencia de que los vinos han de ganar en estimación, á pesar del mucho fruto que en algunas provincias vitícolas presenta el viñedo.

Hállase revistando algunos puestos de la guardia civil de la parte alta de la provincia, el digno teniente coronel jefe de la comandancia D. Lorenzo Prim.

Muy pronto quedarán terminados en la villa de Benasque los trabajos preliminares para la instalación del alumbrado eléctrico, mejora que colocará á aquella población á mayor altura que otras más importantes.

El día 5 de Julio próximo se celebrará en el Gobierno civil de la provincia y casas consistoriales de Biescas, subastas públicas para la adjudicación de 43 922 pinos y 2400 estéreos del monte «Selva de Lasieso» y de 27 192 pinos y 916 estéreos del «Iguarra» todos ellos sofomados en el incendio del mes de Septiembre último. Así mismo y por igual causa, se subastarán el día 6 del citado Julio en la alcaldía de Gavín 875 pinos y 95 estéreos del monte denominado «Ortón.»

Desde San Miguel de Septiembre se halla vacante la farmacia del partido de Larrés. En la alcaldía de dicho pueblo se admiten solicitudes hasta el día 1.º de Agosto.

Leemos:

«El pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas, se verificará en los días siguientes:

Clases pasivas, el 18 del mes actual.

Activas y clero, el 28 y 30 de idem.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará el día 26 del mismo.»

Una cuestión que interesa á los autores dramáticos y maestros compositores acaban de resolver los tribunales de justicia.

Habiéndose negado á pagar derechos de representación los empresarios del Palacio E. lén, de Sevilla, fueron condenados á instancia de parte, por el Juzgado municipal.

Apelaron aquellos señores ante el Juzgado de primera instancia, y éste ha confirmado la sentencia del inferior, imponiendo las costas á los apelantes.

Los demandantes han sido los señores Arregui y Aruej, hijos de Hidalgo y Escowich, que representan las principales galerías lírico-dramáticas establecidas en Madrid.

El general Martínez Campos marchará en breve á Araujuez, donde pasará una temporada al lado de su familia, que desde hace días se encuentra en aquel Real Sitio.

Atendiendo recientes indicaciones de la prensa, el señor ministro de la Guerra, que se halla animado de los mejores deseos para que no se explote por los agentes á las familias de los que mueren en defensa de la patria, ordenará que se publique en los *Boletines Oficiales* de las provincias relaciones de las clases é individuos de tropa que fallezcan, tanto en la campaña de Cuba como en la de Filipinas.

Ha llegado á Toulouse la banda de música de la Academia de Artillería de Segovia, premiada en el Certamen de Marsella.

La población Toulouse, que tantas simpatías muestra siempre por los españoles, hizo á nuestros compatriotas un entusiasta y cariño recibimiento, aclamando incesantemente á España y al Ejército español.

Los pasajeros del *Montevideo* que, procedentes de Filipinas han desembarcado en Barcelona con el general Lachambre, sostienen la conveniencia de enviar gente de la Península para colonizar aquellas islas, á fin de que prepondere en ellas el elemento español.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo:

1.º Que sean llamados al servicio activo de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6.º y 7.º del Real decreto de 20 de Octubre último.

2.º La concentración en las zonas de la Península. Baleares y Canarias se efectuará el día 21 del corriente para los reclutas del cupo de la Península; y los de Ultramar, para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por el ministerio.

3.º Los primeros se distribuirán entre los batallones de telégrafos y ferrocarriles, primero y cuarto regimiento de zapadores minadores, y los de infantería y batallones de cazadores de la Península y posesiones del Norte de Africa.

En un sólo día las concesiones mineras de carbón en Ternel han alcanzado una extensión de 5 000 hectáreas.

Anteayer recibió el Sr. Ministro de la Guerra un cablegrama del gobernador general de Filipinas, manifestándole que de resultados de un accidente fortuito se encontraba en peligro de muerte un oficial de caballería, hijo de un distinguido general.

El monarca más rico del mundo es el Tsar. Posee una inmensa extensión de terrenos de cultivo y forestales cuyo rendimiento anual asciende á 60 millones de francos.

Tiene, además, en Siberia minas de oro y de plata y recibe además del sueldo oficial 25 millones de francos para gastos de representación.

En cambio el jefe de Estado más pobre es el de la República Helvética que no tiene más que 12 000 pesetas por año.

Pero son más felices los subditos del segundo que los del primero.

### Fotografía aérea

La fotografía por medio de cometas que se elevan á gran altura, van perfeccionándose cada vez más.

William A. Eddy tomó vistas de la Universidad de Columbia, que una vez desarrolladas no se diferencian de las que hubieran podido tomarse en condiciones ordinarias y con toda comodidad en los terrenos que rodean á los edificios.

Los cometas se elevan con sus cámaras fotográficas á 1 200 pies de altura, y las condiciones atmosféricas ayudan grandemente á la obtención de buenas negativas.

Obsérvese en la India gran sobresalto con motivo de lo que allí se cree próximo fin del mundo que los libros sagrados anuncian para el 11 de Abril de 1900. En aquel día concluirá la cuarta época ó el kali-yuga, la edad de hierro en que vivimos, y se dice que aquel día se retirará Vishnú al paraíso y sucederá uno de los grandes cataclismos que marcan el fin de las edades indias. Pero no hablaríamos de esto si no coincidiese con la gran propagación del catolicismo, que tiene desesperados á los bráminas. Sabido es que Su Santidad mira con particular predilección estas predicaciones de la India, y el singular desarrollo de las misiones católicas.

Un periódico religioso italiano dice con este motivo: «Váyase cuando quiera el fantástico Vishnú, que ya habrá quien ocupe su puesto.»

## Jueces municipales de esta provincia

PARA EL BIENIO PRÓXIMO

Distrito de Barastro

Abiego, D. Miguel Blecua Torres.  
Adahuesca, D. Antonio Puicerquí.  
Alberuela de Laliena, D. Pedro Oliván.  
Alquézar, D. Pedro Blasco Felipe.  
Azara, D. Antonio Mur Barón.  
Azlor, D. Mariano Rufas Calvo.  
Barastro, D. Manuel Samper Penén.  
Barbuñales, D. Lorenzo Naval López.  
Berbegal, D. Andrés Barat Encuentra.  
Bierge, D. Agustín Rufas López.  
Buera, D. Desiderio Cuella Rodellar.  
Castejón del Puente, D. Mariano Sin.



Castillazuelo, D. Manuel Martínez.  
 Colongo, D. Mariano Broto Lerit.  
 Coscojuela de Fantova, D. Mariano Gu-  
 del Calvo.  
 Costean, D. Lorenzo Santalustra.  
 Cregenzán, D. Juan Antonio Paut.  
 El Grado, D. Silvestre Pueyo Ramiz.  
 Hoz de Barbastró, D. Alejandro Pueyo.  
 Huerta de Vero, D. Eugenio Cebollero.  
 Ilche, D. Gregorio Azlor Aniés.  
 Laluenga, D. José Mur Nadal.  
 Laperdiguera, D. Manuel Mancho.  
 Lascellas, D. Mariano Allué Escudero.  
 Mipanas, D. José Abizanda Monclús.  
 Monzón, D. Manuel Belera Aurusa.  
 Naval, D. Vicente Viu Purroy.  
 Peraltilla, D. José Sesé Sin.  
 Ponzano, D. Rafael Sin Fornies.  
 Pozán de Vero, D. Miguel Salamero.  
 Rádiquero, D. Bruno Buil López.  
 Salas altas, D. Pascual Pueyo Alvano.  
 Salas bajas, D. Joaquín Salas Salas.  
 Salinas de Hoz, D. José Coscolluela.  
 Selgua, D. Antonio Albert Almanzón.  
**Distrito de Benabarre**  
 Agualiu, D. Antonio Abizanda Gazo.  
 Aler, D. Jaime Llena Sopena.  
 Arén, D. Ignacio Garreta Serrado.  
 Barasona, D. Juan Antonio Labuens.  
 Benabarre, D. Mariano Serrado Pano.  
 Beravente, D. Domingo Nadal Arda-  
 nuu.  
 Beranuy, D. José Esplot Abad.  
 Betesa, D. José Moré Castell.  
 Bonansa, D. Joaquín Iglesias Salas.  
 Bono, D. Antonio Palacin Badia.  
 Caladrones, D. José Mañanet Balaguer.  
 Calvera, D. Joaquín Farré Grau.  
 Capella, D. José Sierra Agualiu.  
 Caserras, D. José Porquet Coll.  
 Castanesa, D. Jaime Canut Subirá.  
 Castigaleu, D. Francisco Capdevila.  
 Cornudella, D. Lorenzo Tunica.  
 Erdao, D. Juan Tremosa Barrabés.  
 Fét, D. Manuel Lledós Mongay.  
 Gabasa, D. José Truco Coronas.  
 Graus, D. Domingo Lacambra Naval.  
 Güell, D. Antonio Llena Clúa.  
 Juseu, D. José Samitier Sarroca.  
 Laguarres, D. José Gacén Moli.  
 Lascuarre, D. Mariano Buil Rivera.  
 Las Paules, D. José Bardagi Veneria.  
 Luzás, D. Joaquín Perúa Pascual.  
 Merli, D. Mariano Solanilla Lascorz.  
 Monesma, D. José Jovellar Pociello.  
 Montanuy, D. José Rey Puyol.  
 Neril, D. Joaquín Erta Puyol.  
 Oivana, D. Juan Samitier Colomina.  
 Panilo, D. Antonio Bistuer Villar.  
 Perarrúa, D. Jose Fondevila Berot.  
 Pilzán, D. Vicente Sorriba Torrente.  
 Puente de Montañana, D. Joaquín  
 Prior.  
 Puebla de Castro, D. Vicente Sesa.  
 Puebla de Fantova, D. Fermín Suárez.  
 Puebla de Roda, D. Ramón Nadal.  
 Purroy, D. Pedro Guillén Llena.  
 Roda, D. Ramón Llena Clúa.  
 San Esteban del Mall, D. Antonio Fi-  
 llat.  
 Santaliestra, D. Antonio Larruy Riu.  
 Santorens, D. Fulgencio Querla Tulmo.  
 Secastilla, D. José Lacambra Latorre.  
 Serraduy, D. Antonio Fumar Pueyo.  
 Sopena, D. Joaquín Abarsol Bernadó.  
 Tolya, D. Ramon Pocerull Cerulla.  
 Torrelarrivera, D. Manuel Latorre.  
 Torres del Obispo, D. Antonio Casti-  
 llón.  
 Villacampa, D. José Salazar Rivas.  
**Distrito de Boltana**  
 Abizanda, D. José Cardiel Paco.  
 Abeila y Jánovas, D. Ramón Villacam-  
 pa Lardies.  
 Ainsa, D. Manuel Bielsa Lacambra.  
 Arcusa, D. José Viu Ubierno.  
 Barcabó, D. Antonio Albos Campo.  
 Basarán, D. Domingo Escartín Garasa.  
 Benasque, D. Mariano Laulla Azcón.  
 Bergua, D. Celestino López Montes.  
 Bielsa, D. Salvador Escalona Solanas.  
 Bisaurri, D. Tomás Castán Rivera.  
 Boltaña, D. Sebastián Blanch Galindo.  
 Broto, D. José Santamaria Martón.  
 Burgasé, D. Antonio Poyuelo Semolné.  
 Campo, D. Benito Plano Riazuelo.  
 Castejón de Sobrarbe, D. Martín La-  
 plana Lascorz.  
 Castejón de Sós, D. Ramón Abad Ri-  
 vera.  
 Clamosa, D. José Olivera Sarrablo.  
 Cortillas, D. Antonio Ezquerra López.  
 Coscojuela de Sobrarbe, D. Juan Par-  
 dinilla Berroy.  
 Chía, D. Enrique Mallo Mora.  
 Egea y Valle de Lierp, D. José Garanto.  
 El Pueyo de Araguás, D. Joaquín Cos-  
 colluelo Angulo.  
 Fanlo, D. Miguel Monclús Castiella.

Fiscal, D. Silverio Ger López.  
 Foradada, D. Francisco Castellón.  
 Gerbe y Griébal, D. Joaquín Murillo.  
 Gistain, D. Mariano Plana Castillo.  
 Guaso, D. Antonio Broto Lalaeza.  
 Labuerda, D. José Escartín Lacambra.  
 Laspuña, D. José Lavilla Cerezuola.  
 Linás de Broto, D. Juan Pérez Solana.  
 Mediano, D. Francisco Raso Viu.  
 Murillo de Monclús, D. Ramón Mas-  
 caray Clavería.  
 Muro de Roda, D. Fernando Oncins.  
 Oisón, D. Juan Antonio Pelegrín Sa-  
 linas.  
 Oto, D. José Puyuelo Laguna.  
 Palo, D. José Bestué Armisen.  
 Plán, D. José Ballarín Ceresa.  
 Puértolas, D. Antonio Aguilar Lascorz.  
 Rodellar, D. Mariano Bellostas Ortas.  
 Sahún, D. Félix Peré Castán.  
 San Juan, D. Joaquín Lorte Saludos.  
 Santa Maria de Buil, D. Santiago Oli-  
 var.  
 Sarsa de Surta, D. José Lacruz Arilla.  
 Sarvisé, D. Blas Ballarín Fanlo.  
 Secorín, D. Ramón Zamora Villa-  
 campa.  
 Seira, D. Francisco Guillén Pallaruelo.  
 Serveto, D. José Saludos Casanovas.  
 Sieste, D. Joaquín Monclús Juste.  
 Sin y Salinas, D. Antonio Mur Ferrer.  
 Sos y Sesué, D. Agustín Vallarín Ri-  
 vera.  
 Tella, D. José Garcés Agraz.  
 Toledo, D. Antonio Sallán Mur.  
 Torla, D. Joaquín Casabó Pintado.  
 Uséd, D. Cosme Grasa Nasarre.  
 Valle de Bardagi, D. José Fortuño.  
 Villanova, D. Vicente Delmás Blanc.  
**Distrito de Fraga**  
 Albalate de Cinca, D. Roque Navarro.  
 Alcolea de Cinca, D. Jacinto de Pitar-  
 que Barber.  
 Balfarta, D. Martín Labrador Rodes.  
 Ballobar, D. Bernardo Sasot Callén.  
 Belber, D. Salvador Simón Marcot.  
 Belilla de Cinca, D. Liberato Puyol.  
 Binaced, D. Ramón Destri Castro.  
 Candasnos, D. Manuel Gaya Capdevila.  
 Chalamera, D. Jose Villas Torner.  
 Esplús, D. Jacinto Miralves Rio.  
 Fraga, D. José Lafuerza Salarrullana.  
 Ontinena, D. Lorenzo Mur Mur.  
 Osso de Cinca, D. Francisco Suelves.  
 Penalba, D. Sebastián Pomar Claver.  
 Pueyo do Santa Cruz, D. Gregorio Ro-  
 dellar Avenoza.  
 Torrente de Cinca, D. José Teixidó.  
 Zaidín, D. Manuel Garcia Ibarz.  
**Distrito de Huesca**  
 Aguas, D. Antonio Naya Guiral.  
 Abero Alto, D. Francisco Esteban.  
 Abero Bajo, D. Juan José Pinsac.  
 Alcalá de Gurrea, D. Victorián Tru-  
 lenque Jimeno.  
 Alcalá del Obispo, D. Antonio Al mudé-  
 var Vallés.  
 Aierre, D. José Aquilné Betrán.  
 Almudévar, D. Blas Bauro Dominguez.  
 Angüés, D. Mariano López Genzor.  
 Aniés, D. Urbano Banzo Pargada.  
 Apiés, D. Rafael Santafé Bara.  
 Arascués, D. Faustino Palacin Zoanc.  
 Arbanies, D. Antonio Ciria Calvo.  
 Argabieso, D. Lino Miranda Morcate.  
 Arguis, D. Manuel Gella Pérez.  
 Ayerbe, D. Mariano Soler Laguarda.  
 Banaríes, D. Antonio Rispera Latorre.  
 Banastas, D. Francisco Armistes.  
 Bandaliés, D. Ramón Lasoasa Batalla.  
 Barbués, D. Manuel Gabarre Paño.  
 Barluenga, D. Rafael Saso Escartín.  
 Belillas, D. Antonio Lapuerta Vitales.  
 Bentué de Rasal, D. Sebastián Sanvi-  
 ce Albarca.  
 Bospén, D. Simón Peira Escudero.  
 Biscarrués, D. Teodoro Capapey.  
 Biecuá, D. Eusebio Pecondón.  
 Bolea, D. Nicolás Garasa Calvo.  
 Callén, D. Antonio Gallán Sierra.  
 Casbas, D. Juan Puente Ferráz.  
 Castilsabás, D. Pedro Gómez Blasco.  
 Coscollano, D. Pedro Martínez Correa.  
 Cuarte, D. Andrés Susin Bairo.  
 Chimillas, D. Antonio Abizanda Leris.  
 Esquedas, D. José Martínez López.  
 Fañanás, D. Martín Cortellas Laglera.  
 Gurrea de Gállego, D. Antonio Tris.  
 Huesca, D. Vicente Cardenera Calleja.  
 Ibiaca, D. Francisco Torres Calvo.  
 Igríes, D. Juan José Aguariles Pardo.  
 Junzano, D. Domingo Torres Calvo.  
 Labata, D. Francisco Viñuales.  
 Lascasas, D. Pedro Arnal Buera.  
 Lierta, D. Antonio Lasiera Bailén.  
 Liesa, D. Ramón Betored Torres.  
 Loarre, D. Demétrio Binué Salinero.  
 Loporzano, D. Mariano Lavina Ger.  
 Lupinén, D. Gregorio Martínez Villana.

Monflorite, D. Francisco Callén Peña.  
 Morraño, D. Sabino Calvo Bellostas.  
 Nocito, D. Manuel Lardiés Lapuente.  
 Novales, D. Alberto Palomera Mon-  
 clús.  
 Nueno, D. Manuel Trias Gella.  
 Ortila, D. Antonio Castro Ungria.  
 Ponzano, D. Antonio Pano Otil.  
 Piedramorrera, D. José Lasiera Otin.  
 Piracés, D. Manuel Palacio Ciria.  
 Plasencia, D. Mariano Sarasa.  
 Pueyo de Fañanás, D. Domingo Liesa.  
 Quicena, D. Clemente Pardo.  
 Quinzano, D. José María Lasiera.  
 Sabayés, D. Timoteo Santolaria Ortas.  
 Sangarrén, D. Francisco Corvinos.  
 Santa Eulalia la Mayor, D. Tomás Es-  
 tallo Ciprés.  
 Sarsamarcuello, D. Juan Antonio Ber-  
 cero Serat.  
 Sasa del Abadiado, D. Ignacio Viñuales.  
 Sieso, D. León Clavero Leris.  
 Siétamo, D. Manuel Almudébar Vallés.  
 Sipán, D. Pedro Segura Alastuey.  
 T. bernas, D. Ignacio Gella Arnal.  
 Tardienta, D. José Peleato Alué.  
 Tierz, D. Julián Santafé Bellostas.  
 Torralba, D. Pascual Bercero Bascués.  
 Torres de Montes, D. Diego Viñuales.  
 Vicién, D. Joaquín Cajal Arnaldo.  
 (Se continuará)

## Alcance Postal

Madrid 13 de Junio de 1897.  
**Guerra de Cuba.—Telegrama oficial**

Habana (sin fecha).—Capitán general á ministro Guerra:  
 Fuerzas Rey y Mallorca, en Santa Lu-  
 cia y Arroyo Pozas (Trocha) hicieron tres muertos.  
 Batallón de Murcia batió grupos en San Agustín (Villas), hizo cuatro muer-  
 tos; tuvo un herido.  
 Batallón de Soria, en Julia, hizo un muerto.  
 Fuerzas locales de Guara en Reyes y Azcarate (Habana) batieron grupo é hicieron cuatro muertos y un prisionero herido; columna dos heridos.  
 Batallón de San Quintín, el día 7, en Lombillo, hizo un muerto.  
 Fuerzas de la brigada de Oriente, en Pinar del Rio, reconociendo Merced, Alia-  
 ga y Rubi, hicieron catorce muertos; tu-  
 vieron un oficial y tres tropa heridos.  
 Columna infantería Marina batió grupo en lomas Cabrero causando bajas, tu-  
 vo cuatro heridos.  
 Presentados siete armados y doce sin armas.

Tánger 12.—Recibíose telegrama dan-  
 do cuenta de haber fallecido en Tetuán Sid Abdel Kituc Brisha, tan conocido en Madrid por el incidente del general se-  
 ñor Fuentes.

Dicen de Barcelona que el general La-  
 chambre ha recibido innumerables visi-  
 tas de personalidades de aquella capital.  
 Recibido también muchos mensajes de  
 felicitación, entre ellos figura uno muy  
 expresivo del Ayuntamiento de Málaga  
 participándole que por aclamación ha si-  
 do nombrado hijo heroico de aquella ca-  
 pital.  
 En el expres de hoy ha salido para es-  
 ta corte el general Lachambre.

A las doce y media de esta mañana y  
 en el expres de Barcelona ha llegado á  
 esta corte el general Lachambre que ha  
 sido objeto de afectuoso recibimiento.  
 Esperaban en el andén al ilustre solda-  
 do el general Azcárraga, los generales  
 Muñoz Vargas, Bascaran, Aznar y otros,  
 todos vestidos de paisanos.

El general Azcárraga al descender del  
 vagón el general Lachambre le abrazó  
 con efusión y le felicitó.

Los demás le vitorearon é igualmente  
 algunos grupos; la concurrencia ha sido  
 algo escasa por el excesivo calor.

Desde la estación se trasladó el gene-  
 ral Lachambre á su domicilio calle de  
 Ayala, donde le visitamos en el momen-  
 to en que se disponía á almorzar con su  
 familia. Mostrábase muy fatigado de su  
 viaje por el excesivo calor sufrido.

Interrogado sobre Filipinas guarda la  
 natural reserva. Dice que á su salida que-  
 daban algunas pequeñas partidas. Declina  
 todos sus éxitos en el general Pola-

vieja, organizador del plan de campaña.  
 Mañana visitará á la Regente.

La casa del presidente del Consejo se  
 ha visto esta tarde muy concurridísima  
 con motivo de la festividad del día. Ha  
 recibido centenares de telegramas de fe-  
 licitación.

El calor ha sido hoy extraordinario é  
 insoportable. Por la tarde han caído unas  
 cuantas gotas de agua y el horizonte  
 amenaza tormenta. Sin embargo, ha ha-  
 bido corrida de toros, sin incidente hasta  
 la hora presente.

En cambio en Valencia se registra una  
 nueva desgracia.

Según nos comunican por teléfono, al  
 matar su primer toro el espada Padilla  
 fué alcanzado y volteado, cayendo mo-  
 ribundo en la arena.

Este suceso ha causado penosa impre-  
 sión en el público.

El capitán general de Madrid, señor  
 Dabán, saldrá esta noche para Liernanes  
 donde pasará una corta temporada.

Del extranjero hay escasas novedades.  
 Un telegrama de Washington dice que el  
 ministro español Sr. Dupuy de Lome ha  
 denunciado á las autoridades americanas  
 que se prepara una importante expedi-  
 ción filibustera en la Florida. Se han rei-  
 terado las órdenes para ejercer una ex-  
 quisita vigilancia.

De Paris comunican que la federación  
 vitícola de los departamentos del Este,  
 Centro y Oeste ha celebrado una impor-  
 tante reunión para tratar del proyecto  
 sobre bebidas, habiendo nombrado una  
 comisión para que estudie las enmiendas  
 que han de presentarse.

A consecuencia de una tormenta que  
 ha descargado en varios puntos, y al ce-  
 rrar este alcance sobre Madrid, las líneas,  
 entre ellas las de Francia, funcionan con  
 retraso.

EL CORRESPONSAL

## ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

### Atentado contra Mr. Faure

Madrid 14, 12 tarde (núm. 361.)

De los detenidos por causa del  
 atentado del presidente de la Re-  
 pública francesa, solamente se  
 mantienen en prisión: un individuo  
 llamado Galled y un joven de 19  
 años, los cuales niegan haber te-  
 nido participación alguna en el  
 suceso.

### Como fué el atentado Equivocación

Madrid 14, 12 tarde (núm. 364.)

Conócense los detalles del aten-  
 tado del cual fué víctima el presi-  
 dente Mr. Félix Faure.

No fué disparo de arma de fuego  
 como se creyó en un principio; fué  
 un petardo encerrado en un tubo  
 de hierro que explotó en el preciso  
 momento de pasar el carruaje del  
 jefe de la República.

En la confusión que se produjo  
 al momento del suceso fué deteni-  
 do un agente de policía á quien el  
 público equivocadamente tomó por  
 el agresor.

El agente fué maltratado por el  
 pueblo indignado por bárbaro aten-  
 tado.

### Lachambre en palacio.—Firma

Madrid 14, 2:20 tarde (núm. 369.)

El general Lachambre reciente-  
 mente llegado de Barcelona ha vi-  
 sitado á S. M. la Reina Regente y  
 ofrecidole sus respetos.

La Augusta dama felicitó al bi-  
 zarro general por sus triunfos en  
 Filipinas.

Lachambre marchó después á  
 saludar al general Azcárraga.

Se ha firmado la anunciada com-  
 binación de magistrados.

EL CORRESPONSAL.



SECCION DE ANUNCIOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.  
Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.—  
Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. PAGO ADELANTADO.  
A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche  
Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

CONSULTA ESPECIAL  
DE  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
A CARGO DE  
Don Julián Zeldin Saura  
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
Coso bajo, 42, 2.  
SE OPERAN CATARATAS

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos

De venta en la Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30, Huesca.

Para coser en blanco

Se necesitan oficiales y aprendizas. En la imprenta de este periódico darán razón.

Salvación de los niños

La Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la BABA á los niños durante el período crítico de la dentición y ningún niño se muere de tan sensible enfermedad, los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la BABA, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata las lombrices *Cucks* aparte de lo que robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la BABA.

Depósito para la venta al por mayor y menor Farmacia y Droguería de D. Pablo Pueyo, Coso alto, 21, Huesca.

Vale 2 pesetas la caja grande y 1 id. la caja pequeña.



Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

Sal Faci

Contra el mal de bazo para el ganado lanar

ÚNICO DEPÓSITO

DROGUERÍA DE MIRAVE

SE VENDE

Un perro de lana muy conocido en esta población.

Su dueño, Sinforiano Gorrindo, calle del Padre Huesca, núm. 8, piso 2.º

VENTA

Se hace de un carro para dos caballerías, de muy buena construcción y poco usado.

Para tratar, Coso alto, núms. 7 y 9, 3.º

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

En muy buenas condiciones se venden dos cámaras fotográficas de las dimensiones 9 por 12, con todos sus accesorios.

Razón, en la Redaccion de este periódico.

Hierbas

Sitas en el monte de Aniés, se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar.

Informará Felipe Bernués, propietario del mismo, en su casa de Aniés.

Sirvienta

Se necesita una con buenas referencias para el servicio de un amo solo, que sepa desempeñar el gobierno de una casa.

Calle del Padre Huesca, 8, piso 2.º

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740.723,75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 5.032.985,23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356.419,3

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.